

0-83258-20

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y PRESENTACION PERSONAL**

Ante el Notario Once del Circulo de Santa Fe de Bogotá, compareció ALVARO
CORREA ORDOÑEZ

Quién exhibió la C.C. No 79143366
expedida en USAQUEN 20281
y declaró que la firma ALVARO
el presente memorial es el
nido del mismo es cierto.
Memorial dirigido a INTERESADO

Santafé de Bogotá, D.C. 05 OCT

Firma del Declarante [Firma]

Autorizó la anterior Diligencia.

COLOMBIA
NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

ZULMA NAVARRO DE BAUTISTA
NOTARIA ONCE

80

00000

PODER

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

JHON JAIRO MARTINEZ NARANJO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio principal en Carrera 101 No. 12ABis-15 Casa 37, Cabanas del Paraiso, Cali, Valle, manifiesto mediante el presente escrito que otorgo poder especial, amplio y suficiente a los doctores ALVARO CORREA ORDOÑEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 79.143.366 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional de abogado No. 20.281 del Consejo Superior de la Judicatura, y/o RICARDO METKE MENDEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 19.074.428 de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional de abogado No. 13.531 del Consejo Superior de la Judicatura, para que a mi nombre adelante ante ese despacho todos los trámites necesarios para presentar y tramitar la solicitud de Patente de Invención titulada "SISTEMA DE LADRILLO CON VARILLA PARA PARED DE CONTENCIÓN", a cuyo efecto los apoderados quedan facultados para dar ante la División de Nuevas Creaciones todos los pasos necesarios para elevar solicitudes, formular descripciones, protestas, declaraciones, presentar recursos y reclamos, oblar impuestos, solicitar testimonios, recibir documentos y valores, desistir y percibir. Se concede a los mandatarios poder amplio y suficiente para hacer cuanto fuere necesario ante la División de Nuevas Creaciones dándole así mismo facultad para sustituir el presente poder y, en caso necesario, revocar dichas sustituciones.

Atentamente

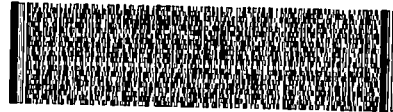


JHON JAIRO MARTINEZ NARANJO
C.C. No. 16.655.174

BOGATM/BOGDMS-87046.DOC

REPUBLICA DE COLOMBIA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Al Despacho del Notario 4º de Cali compareció

NOTARIA 4 CALI
Autenticaciones



Fecha:
01/10/2007

MARTINEZ NARANJO JHON JAIRO
Doc No: 16.655.174

Hora:
14:12

y manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la firma y la huella en él puestas son suyas.

Declarante, Firma y

Huella

PEDRO JOSE BARRETO VACA
Notario Cuarto de Cali

